

¡Protege tu negocio!



Tips De Seguridad Para Su Negocio O Establecimiento Comercial

La modalidad más común de delito relacionado con los comercios es el "descuido" en el establecimiento.

Los robos y hurtos dependen habitualmente de la oportunidad. Seguir ciertas recomendaciones le ayudará a prevenir faltas y/o delitos. No dé facilidades ni a los amigos de lo ajeno, ni a la mala suerte.

- Mantenga una buena iluminación dentro y fuera de su negocio.
- Tome precauciones extraordinarias si su

establecimiento funciona en horarios no habituales.

- Limite al máximo los elementos adhesivos de publicidad que limitan la visibilidad hacia la calle.
- Para ciertos casos, exhiba el empaque vacío del producto.
- No ofrezca información acerca de sus movimientos financieros.
- Instale equipos de seguridad: alarmas, circuito cerrado, equipos electrónicos a la entrada que eviten la sustracción de mercancías, entre otras posibilidades y muestre carteles indicadores en el local sobre la existencia de cámaras de seguridad (esto tiene un alto efecto disuasorio).
- Si dispone de equipos de seguridad, realice o solicite un mantenimiento adecuado y revise su correcto funcionamiento periódicamente.
- Procure tener la caja registradora separada del mostrador o protegida por el mismo y a la vista de los empleados para mayor protección.

Puertas

- Las puertas y persianas normales no ofrecen verdadera protección.

- Las puertas exteriores y escaparates deben estar protegidos con persianas metálicas y resistentes a la perforación y a la sierra.
- Es preferible instalar persianas no macizas que faciliten la visión del interior (iluminado).
- Las barras metálicas en el interior de las puertas traseras dificultan su apalancamiento.
- Las puertas de vidrio y metal deben fijarse por la base y estar protegidas con materiales plásticos anti-vándalos.
- Las puertas deben estar dotadas de bulones de seguridad y de cerraduras anti-atacos.
- Verifique el estado de deterioro o dilatación de los marcos de las puertas.
- Cuando cierre el establecimiento, asegúrese siempre que todas las puertas y ventanas han quedado cerradas y el sistema de seguridad conectado.

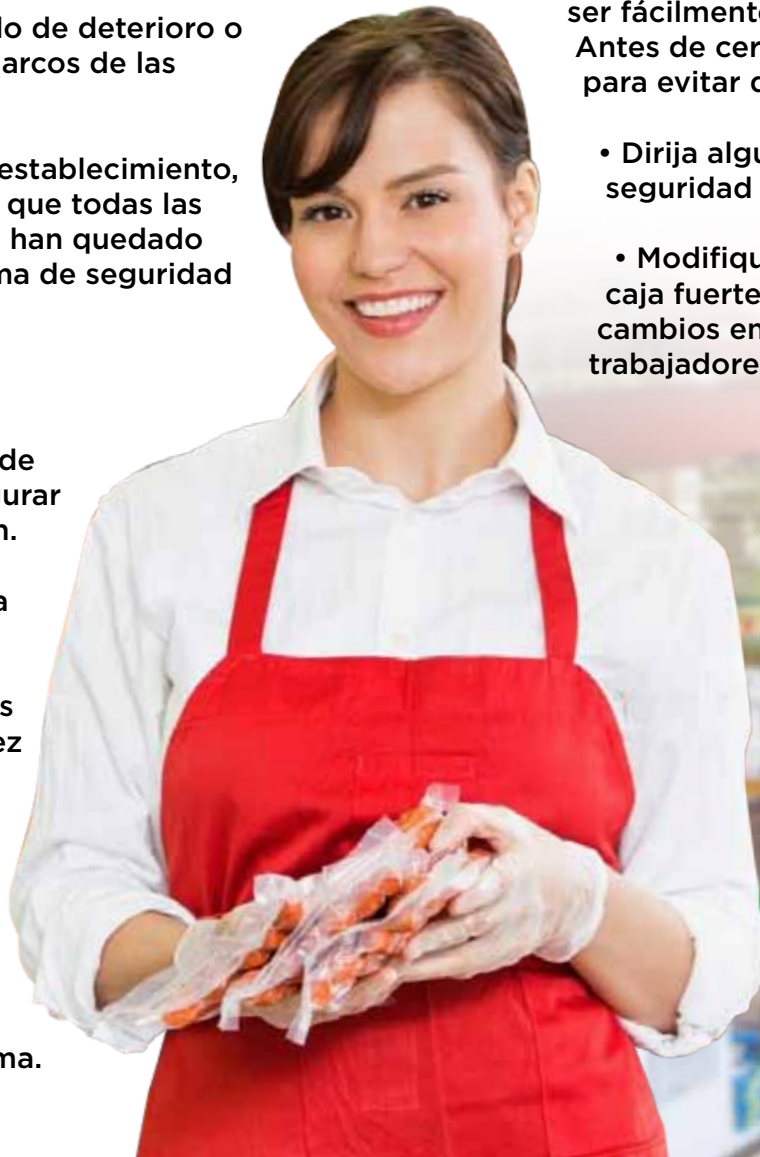
Alarmas

- Un buen sistema de alarma puede asegurar la mejor protección.
- Instale un sistema de alarma mixto contra personas intrusas e incendios y compruebe de vez en cuando su funcionamiento.
- Anuncie de forma bien visible que su establecimiento está protegido por un sistema de alarma.

- Asegúrese de que su personal conoce el sistema para eliminar los riesgos de falsas alarmas.

Cajas registradoras y cajas fuertes

- Recuerde que esconder la caja fuerte provoca que los ladrones causen daños en su búsqueda. Si ha de estar fija, empotre la caja fuerte en el suelo.
- Reduzca al mínimo la cantidad de dinero en su poder, depositándolo frecuentemente y a diferentes horarios en el banco o caja de ahorros.
- La caja registradora debe estar iluminada y ser fácilmente visible desde el exterior. Antes de cerrar, déjela abierta y vacía para evitar destrozos inútiles.
- Dirija alguna de las cámaras de seguridad hacia la caja registradora.
- Modifique la combinación de la caja fuerte cuando se produzcan cambios en su plantilla de trabajadores.



Seguridad total, seguridad real, tranquilidad

Avisos

30% de Descuento

en todas las líneas de productos en 1 solo pago.

**Aplica restricciones*



Descargue aquí
nuestro reporte
detallado
de eventos en
formato PDF
para PC o MAC

Tranquilidad



Reflexión

EL HABITO DE SENTIRNOS OFENDIDOS...

Las personas se pasan la mayor parte de su vida sintiéndose ofendidas por lo que alguien les hizo. La sorprendente revelación que te voy a hacer, va a cambiar tu vida... ¡Nadie te ha ofendido! Son tus expectativas de lo que esperabas de esas personas, las que te hieren...

Y las expectativas las creas tú con tus pensamientos. No son reales. Son imaginarias. Si tú esperabas que tus padres te dieran más amor y no te lo dieron, no tienes por qué sentirte ofendido. Son tus expectativas de lo que un padre ideal debió hacer contigo, las que fueron violadas. Tus ideas son las que te lastiman.

Si esperabas que tu pareja reaccionara de tal o cual forma y no lo hizo... Tu pareja no te ha hecho nada. Es la diferencia entre las atenciones que esperabas tuviera contigo y las que realmente tuvo, las que te hieren. Nuevamente, eso está en tu imaginación. ¿Enojado con Dios? Son tus creencias de lo que debería hacer Dios, las que te lastiman. Dios jamás ofende ni daña a nadie. Un hábito requiere de todas sus partes para funcionar. Si pierde una, el hábito se desarma.

El hábito de sentirte ofendido por lo que te hacen otros (en realidad nadie te hace nada) desaparecerá cuando conozcas mejor la fuente de las "ofensas".

Cuando nacemos, somos auténticos. Pero nuestra verdadera naturaleza, es suprimida y sustituida artificialmente por conceptos que nuestros padres, la sociedad y televisión nos enseñan. Y crean una novela falsa de cómo deberían ser las cosas en todos los aspectos de tu vida y de cómo deben actuar los demás.

Una de las mayores fuentes de ofensas es la de tratar de imponer el punto de vista de una persona a otra y guiar su vida. Cuando le dices lo que debe hacer y te dice "no", creas resentimientos por partida doble.

Primero, te sientes ofendido porque no hizo lo que querías.

Segundo, la otra persona se ofende porque no la aceptaste como es. Y es un círculo vicioso. Todas las personas tienen el derecho divino de guiar su vida como les plazca. Aprenderán de sus errores por sí mismos. ¡Déjalos ser! nadie te pertenece.

Las personas son un río caudaloso. Cualquier intento de atraparlas te va a lastimar. Ámalas, disfrútalas y déjalas ir.

1—Entiende que nadie te ha ofendido. Son tus ideas acerca de cómo deberían actuar las personas y Dios, las que te hieren. Estas ideas son producto de una máscara social, que has aprendido desde tu infancia de forma inconsciente. Reconoce que la mayoría de las personas NUNCA va a cuadrar con esas ideas que tienes. Porque ellos tienen las suyas.

2—Deja a las personas Ser. Deja que guíen su vida como mejor

les plazca. Es su responsabilidad. Dales consejos si te los piden, pero permite que tomen sus decisiones. Es su derecho divino por nacimiento: el libre albedrío y la libertad.

3—Nadie te pertenece. Ni tus padres, ni amigos ni parejas. Todos formamos parte del engranaje de la naturaleza. Deja fluir las cosas sin resistirte a ellas. Vive y deja vivir.

4—Deja de pensar demasiado. Ábrete a la posibilidad de nuevas experiencias. No utilices tu inventario. Abre los ojos y observa el fluir de la vida como es. Cuando limpias tu visión de lentes oscuros y te los quitas, el resultado es la limpieza de visión.

5—La perfección no existe. Ni el padre, amigo, pareja perfectos. Es un concepto creado por la mente humana que a un nivel intelectual puedes comprender, pero en la realidad NO EXISTE. Porque es un concepto imaginario. Un bosque perfecto serían puros árboles, Sol, no bichos... ¿existió? No. Para un pez, el mar perfecto sería aquel donde no hay depredadores ¿existió? No. Solo a un nivel intelectual. En la realidad JAMÁS VA A EXISTIR.

Naturalmente, al pez solo le queda disfrutar de la realidad. Cualquier frustración de que el mar no es como quiere que sea no tiene sentido. Deja de resistirte a que las personas no son como quieres o no piensan como tú. Acepta a las personas como el pez acepta al mar y ámalas como son.

6— Disfruta de la vida. La vida real es más hermosa y excitante que cualquier idea que tienes del mundo. Me complacerá decírtelo por experiencia.

7— Imagina a esa persona que te ofendió en el pasado. Imagínate que ambos están cómodamente sentados. Dile por qué te ofendió. Escucha su explicación amorosa de por qué lo hizo. Y perdónala. Si un ser querido ya no está en este mundo, utiliza esta dinámica para decirle lo que quieres. Escucha su respuesta. Y dile adiós. Te dará una enorme paz.

8— A la luz del corto período de vida que tenemos, solo tenemos tiempo para vivir, disfrutar y ser felices. Nuestra compañera la muerte en cualquier momento, de forma imprevista, nos puede tomar entre sus brazos. Es superfluo e inútil gastar el tiempo en pensar en las ofensas de otros. No puedes darte ese lujo.

9— Es natural pasar por un periodo de duelo al perdonar, deja que tu herida sane. Descárgate (no confundir con desquitarse) con alguien para dejar fluir el dolor. Vuelve a leer este artículo las veces necesarias y deja que los conceptos empiecen a sembrar semillas de consciencia en tu interior. Aprende con honestidad los errores que cometiste, prométete que no lo volverás a hacer y regresa a vivir la vida...

-Marco Engelke-

Editorial Boletín Tranquilidad

Notas del Editor



La respuesta privada a un evento delictivo es fundamental para verificar si se trata de una falsa alarma o de una intrusión real. La mayoría de empresas de alarma le llaman a la policía para que atienda una activación particular con costo para la población en general, esto está mal porque la policía no le cobra a la empresa de alarmas esa verificación ni tampoco al cliente.

Lo peor es que el 95% de las activaciones corresponden a falsas alarmas por lo que hacer que la policía acuda, es tirar recursos que se deben invertir en prevención del delito. Además, la autoridad no puede estar esperando en la residencia o negocio a que se aparezca el propietario para abrir el lugar y poder inspeccionar todo a detalle.

En muchas ciudades de Estados Unidos la policía ya no acude a señales privadas de alarma, es obligación de las empresas de seguridad el contar con su propia respuesta. En México se debería promover esto también.

Una de las claves es reducir las falsas alarmas. Muchas veces estas se deben a que hay sensores exteriores que se activan porque se dejan crecer las ramas de los árboles o las plantas y obstruyen la cobertura de visión de estos detectores. Otra razón que genera falsas alarmas es el dejar mascotas dentro de la casa o negocio.

EDUARDO MANUEL MARTINEZ PALOMERA ANGEL



alarmex^{MR}

Estimado cliente...

Con el objeto de salvaguardar la integridad de nuestros patrulleros que se trasladaban en motocicleta a las activaciones y el alto índice de accidentes viales, decidimos cambiar a automóviles, lo que elevó el tiempo de respuesta a 10 minutos en promedio; que sigue siendo el más rápido de la ciudad comparado con el de la competencia o el de las autoridades.

Agradecemos su comprensión.

Recuerde que su sistema tiene programado una señal de aborto, para que ante un error u omisión, si la alarma se activase y luego se desactivase en los siguientes 30 segundos por medio de la clave de 4 dígitos, que el responsable ingresará en el teclado, **alarmex** desestimaré el llamado para ese informe, ya que la situación evidencia que la señal de alarma es producto del error u omisión ya mencionado.

Centro de monitoreo local

Le ofrecemos reposición de bienes en caso de robo*

Los mejores equipos y la más alta tecnología del mercado

Atención las 24 horas, los 365 días para servirle mejor

¡Más de 30 años nos respaldan!

Patrullaje privado y el tiempo de respuesta más rápido del mercado



contacto@alarmex.com.mx || www.alarmex.com.mx

Ahora contamos con un teléfono único para atenderte:

01 800 026 5767 || **01 800 ALARMEX**
(2 5 2 7 6 3 9)

Culiacán

Servicios Alarmex S.A. de C.V.
Heróico Colegio Militar 470
Col. Benito Juárez
Culiacán, Sinaloa C.P. 80210
SSP. SIN/118/2008

Ensenada

Corporación Mexicalense,
S.A. de C.V.
Ave. Macheros 275 y
Calle 3era, Local 4,
Zona Centro
Ensenada, B.C.
SSP-01PM2000071108

León

Especialistas en Seguridad
Privada Tampico, S.A. de C.V.
Calle Puerto de Gibraltar
#408-B, Col. Arbide - León,
Guanajuato C.P. 37360
1.021.IV.0483.13

Mexicali

Corporación Mexicalense,
S.A. de C.V.
Lázaro Cárdenas 359
Ex-ejido Coahuila
Mexicali, B.C. C.P. 21360
SSP-01PM2000071108

Hermosillo

Servicios Administrativos
Solar, S.A. de C.V.
Av Tlaxcala 56
Col. San Benito
Hermosillo, Sonora C.P. 83190
LSP-R-2008-M-198

Querétaro

Querétaro Protección
Total S.A. de C.V.
Camelinas, 149,
Interior A, Pueblo
Jurica, Querétaro, Qro.
C.P. 76100,
S.S.C./S.S.P./543